



LIGA PROVINCIAL DE TENIS DE MESA

NORMATIVA DE LA COMPETICIÓN

1.-Introducción.

Desde la Delegación Provincial de Málaga vamos a organizar la Liga Provincial, en la que esperamos que participen el mayor número posible de equipos. Con esta liga pretendemos dar cabida a los jugadores senior que empiezan en este deporte y no pueden participar en las ligas Andaluzas y Nacionales. Como mínimo participarán 6 equipos si no cubrimos estas expectativas, haremos como en años anteriores una fase de ascenso durante un fin de semana.

2.-Participantes.

La Liga Provincial va dirigida a todas las escuelas deportivas y clubes de tenis de mesa de la provincia de Málaga.

2.1.-Equipos.

Cada entidad podrá inscribir tantos equipos como quiera cumpliendo los siguientes requisitos:

Cada equipo tiene que estar formado por un mínimo de 4 jugadores/as y un máximo de 6 jugadores/as y por un Delegado responsable del mismo (Delegado puede ser un jugador).

Los jugadores/as inscritos por una entidad no podrán participar en varios equipos, si ocurriera esto, el jugador tendrá que jugar con el primer equipo en que fue alineado y sus puntos serán anulados en el segundo equipo, tanto para el encuentro de equipos como para el ranking individual.

2.2.-Jugadores.

Los jugadores/as podrán ser de cualquier edad y sexo, teniendo que estar en posesión de la licencia provincial como mínimo, es decir si un jugador tiene licencia autonómica o nacional podrá participar en la Liga

Los jugadores/as no podrán participar en esta liga si se da alguno de los siguientes supuestos:

- Los jugadores Juveniles podrán jugar 5 partidos en las ligas superiores y pueden seguir participando en la liga provincial. (Ejemplo un jugador juvenil juega 3 partidos en División Honor Andalucía + 1 partido en Súper Andalucía + 1 partido en Ligas Nacionales = 5 partidos todavía puede jugar en la liga provincial, pero cuando juegue un partido más en cualquier categoría ya no podrá participar en la liga provincial.
- Los jugadores Senior y veteranos sólo se permitirá un partido en ligas Andaluzas o Nacionales.



Delegación Malagueña de Tenis de Mesa Temporada 2009/2010



- Los jugadores Alevines e Infantiles podrán jugar y participar indistintamente en cualquier categoría y poder seguir jugando la liga provincial, eso si, no se puede alinear en el mismo fin de semana en dos categorías distintas.
- Las jugadoras igual que los jugadores alevines e Infantiles.

Recomendación: aunque existe esa posibilidad preferiblemente no la deseamos desde la Delegación malagueña porque lo que buscamos son nuevos jugadores.

Estas normas son para la Liga Provincial y no se tendrán en cuenta para las Ligas Andaluzas y Nacionales ya que ellas tienen su propia normativa.

3.-Inscripción.-

La inscripción se realizará cumplimentando el Anexo 2 y enviándolo mediante e-mail a comité.arbitral.malaga@fmtm.es o cđcartamatm@yahoo.es . Es parecido al formulario que se utiliza para Ligas Andaluzas. El plazo de inscripción se inicia 7 de Noviembre de 2009 y terminará el 9 de Diciembre de 2009.

La inscripción del equipo será gratuita, ya que pretendemos desde la Delegación Provincial de Málaga es fomentar este deporte. Pero los jugadores/as tendrán que abonar la licencia provincial, (Anexo 3, cuotas de licencia provincial).

El pago de dichas licencias se tendrá que realizar, abonando a la CTPA en su cuenta de UNICAJA 2103 2104 40 0010000037, mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de ésta y antes del inicio de la competición. Sino fuera así el o los equipos quedarán eliminados.

En general, los jugadores que no tengan DNI (por cuestión de edad) deberán reflejar el DNI del padre, madre o tutor. Junto al envío de las solicitudes deben enviar el justificante de pago de las mismas.

4.-Sistema de Competición.-

Los equipos inscritos se enfrentarán en una liguilla **todos contra todos a doble vuelta o simple vuelta según equipos inscritos**. Esta liga se va a realizar por concentraciones, en las siguientes fechas y Lugares:

- Sábado 19 de Diciembre 2009. Pendiente de asignación.
- Sábado 23 de Enero 2010. Pendiente de asignación.
- Sábado 20 de Febrero 2010. Pendiente de asignación.
- Domingo 14 de Marzo de 2010. Polideportivo de Alhaurín el Grande.
- Sábado 17 de Abril de 2010. Pendiente de asignación.

El horario de cada concentración será:

- 1º Ronda de encuentros a las 9:30.
- 2º Ronda de encuentros a las 10:40.
- 3º Ronda de encuentros a las 11:50.
- 4º Ronda de encuentros a las 13:00.



- Terminación de cada concentración 14:10.

Nota: El equipo que quiera organizar una concentración deberá solicitarla a la Delegación Provincial de Málaga. Para ello se necesita disponibilidad de un local de juego en el cual se puedan instalar como mínimo 6 mesas de juego.

El sistema de juego que se utilizará será la “Copa del Mundo”. Cada encuentro se compone de 5 partidos de individuales, ganará el equipo que gane 3 individuales. **En cada Encuentro de equipo se jugarán los 5 partidos, pudiéndose dar los siguientes resultados: 5-0, 4-1 y 3-2, para lograr esto los enfrentamientos individuales se jugarán a tres sets, disputándose todos, pudiéndose dar estos resultados (3-0 o 2-1), para que los jugadores no se relajen cuando vayan ganando 2-0 al jugador que gane 3-0 se le otorgará 100 puntos para el ranking individual, al que gane 2-1 50 puntos al perdedor 25 puntos y al no presentado 0 puntos. En cada partido hay que alinear como mínimo a tres jugadores/as, si no vinieran los tres jugadores jugarán el partido los dos restantes pero el partido de equipos lo pierden 5-0 y se tomarán solo el resultado de los individuales para el ranking.** Para familiarizarse con el sistema de competición os dejo como es la combinación de letras:

A - X
B - Y
C - Z
A - Y
B - X

4.1.-Puntuación.-

El equipo vencedor del encuentro sumará dos puntos, el equipo perdedor un punto y si alguno de los equipos no se presentará no sumarán ningún punto.

Un equipo se considera **No Presentado** cuando llegue 20 minutos tarde al inicio de cada ronda.

5.-Arbitrajes.-

En todas las concentraciones estará Miguel Solano Farfán como Juez Árbitro y los encuentros deberán ser dirigidos por árbitros. Los árbitros los pondrá cada club organizador, si no pudiera tener cubiertas todas las mesas, a los árbitros que tengan que ir de fuera, percibirán 15€ en forma de compensación económica.